

12617

12617

M O D E L O D E U T I L I D A D

POR veinte años

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por PROTECTOR DE CALZADO, cuyo privilegio se solicita a favor de Don EDUARDO GRIÑÓ RABERT, de nacionalidad española y con residencia en Barcelona calle de Muntaner, 320.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 Se refiere a un nuevo modelo de placas de protección de las suelas y tacones de los zapatos, en cuya construcción se ha tenido en cuenta no solo su utilización sino también perfeccionarla para suprimir los inconvenientes de los actuales modelos, con la cual se ha conseguido un mejoramiento ya que entre otras ventajas que se indican en la presente memoria se consigue con este nuevo modelo una perfección y efecto mejor al suprimir los accidentes y caídas que

corrientemente se ocasionan con el uso de los modelos hasta hoy conocidos.

Además del mejoramiento anteriormente citado, con su uso se logra una economía por la mayor duración del calzado, ya que el desgaste del mismo es menor al ser más racional así como el que el calzado no se deforme, ya que la placa por su forma y especial disposición es susceptible de aplicarse en cualquier lugar de la suela y por poder estar colocado al mismo nivel de la misma, hace más cómodo su uso y evita las caídas.

Para ello se ha construido formando un segmento que permite su utilización en cualquier posición tanto de la planta como del talón, ya que por su forma en parte curva es posible aplicarla donde precise.

Está construido de hierro ó otro material similar, los agujeros de sujeción van con su correspondiente chaflán y permiten que una vez colocado los tornillos, clavos ó otro sistema de fijación no sobresalgan del plano de la placa y ésta colocándose en la suela mediante rebaje de la misma deja en la parte inferior o piso del calzado todo a un mismo nivel presentando una superficie sin soluciones de continuidad y como la placa se ha aplicado en la parte sujeta a mayor desgaste al quedar esta protegida alarga la vida del calzado, sin que este se deforme, con todo lo cual se obtiene una verdadera economía por su mayor duración, una mejor utilización al no deformarse y por presentar en un mismo plano la planta inferior del calzado, cuero y metal, suprime los accidentes y caídas que se ocasionan con las placas hoy

en uso.

5 En el dibujo que se acompaña se grafia la pieza de protección 21 de frente y de perfil en figura 1 y 2 respectivamente, en figuras 3, 4, 5, 6, 7 y 8 algunas de las diferentes posiciones en que pueden ser utilizadas estas placas protectoras 21, en la figura 9 se muestran las placas 21 una vez colocadas y la figura 10 es la sección de un agujero 11, mostrando el chaflán tronco cónico 12, que permite el que una vez sujeta la placa al calzado, las cabezas de los tornillos, clavos o similares de fijación no sobresalgan.

10 Se comprende que estas placas pueden ser construidas de cualquier material duro respetándose siempre su esencialidad que es la forma de segmento, pudiéndose variar las proporciones, gruesos y tamaños, la disposición de los agujeros así como su número y colocación, así como el que su superficie sea lisa, grabada con dibujos, rayas ó otras irregularidades declarándose como modelo de utilidad, nuevo y de propia invención que aporta notables ventajas a los actualmente conocidos á cuyo efecto se relacionan sus características en la siguiente:

20 **NOTA REIVINDICATORIA**

- 25 1º.- PROTECTOR DE CALZADO, caracterizado por tener la forma de un segmento circular.
- 2º.- Protector de calzado, por tener su superficie lisa, con dibujos, grabados o relieves caprichosos.
- 3º.- Protector de calzado, por tener todos los agujeros para su fijación chaflán troncocónico, sean cualquiera el número de ellos, para que los tornillos, clavos ó si

milares que lo fijan al calzado no sobresalgan de la superficie de contacto de este con el suelo, impidiendo la deformación del calzado, sea cual sea la longitud de los tornillos y el material de que estén constituidos.

5

4º.- Protector de calzado, caracterizado por aplicarse al mismo, de forma que después de suprimir la parte de suela o piso sujeta a mayor desgaste, queda esta de un mismo espesor, evitándose con ello las caídas y por no darse colocar debido a ser su figura un segmento circular, indistintamente tanto en la planta como en el talón de los zapatos, y por lo tanto en el lugar más conveniente, por que una vez colocados, la parte inferior del calzado puede tener una superficie completamente plana, o sea que la placa, las cabezas de las piezas de fijación y el cuero, sean todas á un mismo nivel.

10

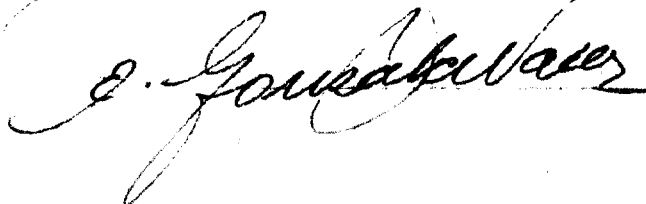
15

5º.- Protector de calzado, caracterizado por poderse fabricarse con cualquier metal, resina sintética, plástico ó otro material similar al ser su forma la de un segmento circular.

20

6º.- PROTECTOR DE CALZADO, todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas escritas á máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 16 de Febrero de 1.946



12617

12617

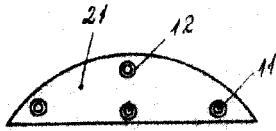


Fig. 1

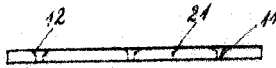


Fig. 2



Fig. 9

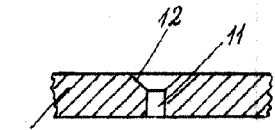


Fig. 10

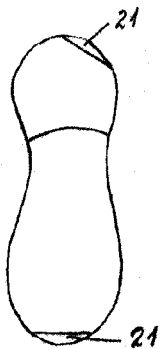


Fig. 3

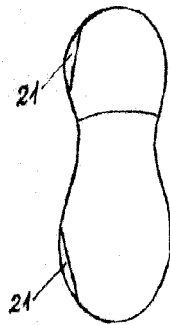


Fig. 4

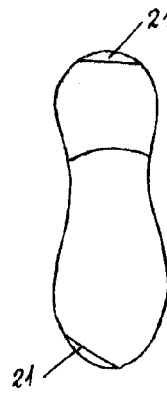


Fig. 5

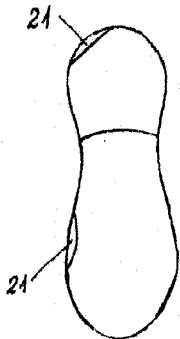


Fig. 6

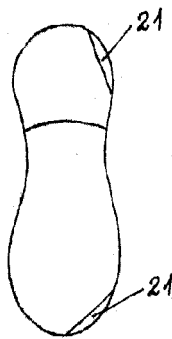


Fig. 7

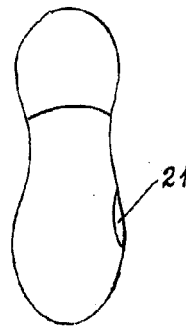


Fig. 8



1 6 FEB. 1946

Madrid Febrero 1946
J.J. Morgades Graner

pp.

J.J. Morgades Graner

Escala variable